

Municipalidad de *General Terán*.

- Alcalde 1º { *Don Juan de P. Martínez.*
- Suplente. { *Antonio Villareal González.*
- Alcalde 2º { *Carlos Garza*
- Suplente. { *Emilio González.*
- Alcalde 3º { ~~*Pedro Jiménez*~~ *Teferino Garza Sar*
- Suplente. { *Asidro Cantú.*
- Regidor 1º { *Guadalupe Guerra*
- Regidor 2º { *Ramon de la Paz.*
- Regidor 3º { *Eduardo Villareal.*
- Regidor 4º { *Genaro Garza García.*
- Regidor 5º { *Julio García Ochoa.*
- Regidor 6º { *Jesús Cantú.*
- Síndico 1º { *Manstino de la Garza.*
- Síndico 2º { *Priderio de la Garza.*

Alcalde 1.<sup>o</sup>  
Licencia de tres meses. Se separó en  
6 de junio. Volvió en 7 de Septbro.

AÑO DE 1896.

Municipalidad de Gñal Grevino.

- Alcalde 1.<sup>o</sup> { Crusemiano Guerra.
- Suplente. { Dr Pablo Ninojosa.
- Alcalde 2.<sup>o</sup> { Eduardo Villaral. Donaciano Galindo.
- Suplente. { Cristóbal Ninojosa.
- Regidor 1.<sup>o</sup> { Baltazar Ninojosa
- Regidor 2.<sup>o</sup> { Ricas Ninojosa
- Síndico. { Felipe Madrigal

Alcalde 1.<sup>o</sup>. Licencia de 2  
meses. Se le prorrogó por 2 meses  
mas el 18 de Abril. Volvió al despacho  
el 18 de junio.

AÑO DE 1896.

Municipalidad de General Zama.

Alcalde 1º	{ Pedro A. Martinez
Suplente.	{ Francisco Lozano
Alcalde 2º	{ Onofre Martinez
Suplente.	{ Juan J. Lozano.
Regidor 1º	{ Roman Villareal.
Regidor 2º	{ Juan L. Covales.
Sindico.	{ Jesus M. de los Santos.

Alcalde 1º Licencia de un mes. Se separó en 23 de Mayo

Licencia de dos meses al Alcalde 1º. Se separó en 20 de Febrero. Se le prorrogó en 20 de Abril por otros dos meses y entregó el despacho el 25 al suplente

AÑO DE 1896.

Municipalidad de Guadalupe

Alcalde 1º { Pilar Treviño.

Suplente. { Juan A. Treviño

Alcalde 2º { Guadalupe Gonzales

Suplente. { Cayetano Flores.

Alcalde 3º {

Suplente. {

Regidor 1º { Francisco B. Treviño.

Regidor 2º { Rorenzo Treviño.

Regidor 3º { Rafael S. Gonzales.

Regidor 4º {

Síndico. { Albino Daniel.

AÑO DE 1896.

Municipalidad de Niqueras.

Alcalde 1º	{ Margarito Martínez.
Suplente.	{ Martín González.
Alcalde 2º	{ Antonio González Garza.
Suplente.	{ Silverio del Iní.
Regidor 1º	{ José G. González.
Regidor 2º	{ Trinidad González Juan G. González.
Síndico.	{ José G. González. Juan G. Guerra.

Alcalde P. Licencia de dos meses. Se separó el

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
Vol. 1625 MONTERREY, MEX.